

ANEXO III**CAUSAS DE EXCLUSIÓN****Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP. Estabilización**

1	Falta certificado de demanda de empleo o certificado incompleto.
2	Falta antigüedad requerida como demandante de empleo.
3	Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuadas, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
4	Falta certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio y, en su caso, del certificado del nivel de renta y/o no consiente verificación.
5	Demandante de empleo con rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
6	Falta justificación familia numerosa / Título de familia numerosa caducado / El Título de familia numerosa no coincide con la exención solicitada.
7	Falta certificado acreditativo de discapacidad igual o superior al 33 por ciento / El certificado acreditativo no es reciente.
8	No acredita la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión europea, o de otros Estados con los que existen Tratados Internacionales.
9	Falta la titulación requerida.
10	Excede la edad máxima de jubilación forzosa.